



PROYECTO DE INVESTIGACION FORMATIVA

ASIGNATURA

LA AUTORIDAD DE LOS PADRES

PROYECTO

PRESENTA.

ASTRID MIREYA PACHON ROBLES

ID. 137719

MARIA CRISTINA CHAMUCERO

TUTORA

ZIPAQUIRA NOVIEMBRE / 15 - 2014



LA AUTORIDAD DE LOS PADRES

PROYECTO

PRESENTA.

ASTRID MIREYA PACHON ROBLES

ID. 137719

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

ZIPAQUIRA NOVIEMBRE 15- 2014

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a Dios por regalarme tanta fortaleza y sabiduría para terminar mi proyecto y sobre todo culminar con éxito mi carrera.

A mis Padres y hermanas por estar ahí cuando más los necesité; por su ayuda y constante motivación.

A todos quienes aportaron positivamente a lo largo de mi formación académica dándome el apoyo que necesitaba para trabajar día a día, para lograr un nuevo éxito en mi vida profesional.

NOTA DE ACEPTACION

Noviembre 15 del 2014

RAE	Numero 01
Nombre del estudiante	Astrid Mireya Pachón Robles
Título	La autoridad de padres
Palabras Claves	Autoridad, ambiente familiar, normas, Familia, Valores, Pautas de crianza, Padres autoritarios, Padres permisivos, Padres democráticos, Autoestima, Conducta, Castigo.
Línea de Investigación	<p>La metodología de investigación cualitativa, es la que permite acceder a la información a través de la recolección de datos sobre variables, llegando a determinadas conclusiones al comparar estadísticas, esto significa que la metodología debe ser utilizada dentro de un marco ideológico, un sistema de ideas coherentes que sean las encargadas de explicar el para qué de la investigación.</p> <p>También encontramos la investigación etnográfica que constituye la descripción y análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada (una localidad, un barrio, una fábrica, una práctica social, una institución u otro tipo de campo, sin perjuicio de la aplicación de otros métodos y técnicas de recolección, síntesis y análisis. La meta principal del método etnográfico consiste en captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno sociocultural que los rodea.</p> <p>El trabajo de campo consiste en el desplazamiento del investigador al sitio de estudio, el examen y registro de los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante la observación y participación directa en la vida social del lugar; y la utilización de un marco teórico que da significación y relevancia a los datos sociales.</p>

<p>Resumen</p>	<p>El tema de la presente investigación es ¿cómo influye la autoridad de los padres en el comportamiento de los niños?, Con el propósito de analizar la influencia y distintos tipos de paternidad en el desarrollo cognitivo y socio-emocional en estos niños. Las fuentes consultadas pertenecen al área del desarrollo infantil, y varias teorías como la de Piaget, y Lawrence Kohlberg.</p> <p>Es importante saber que los padres juegan un papel indispensable en el desempeño de sus hijos, los cuales aprenderán de ellos lo que es apropiado y esperado por la sociedad, a su vez cada padre actuará de manera diferente. Baumrind clasificó las diferentes posturas que toman los padres a la hora de la crianza: padres autoritarios, permisivos y democráticos, ya que el ambiente familiar influye de manera decisiva en el desarrollo de nuestra personalidad.</p>
<p>Abstract</p>	<p>The theme of this suggestibility is ¿how do affects the authority of parents in child behavior?, the purpose of analyzing the influence and different os tipel paternity in cognitivo and social-emotional development in these children. The sounccs belong to the área of child developinent and various theories sunch as Piaget and Kohlberg Lawrence</p> <p>It is important to know that parents play a play a vital role in the perfomance of their children who will learn from the what is appropriate and expected by society, turn each parent acted differently. Baumrind classify the different positions taken by parents in parenting, authoritarian, permissive and demociatic parents, the home environment has a decisive influence on the development of our personality.</p>

Conceptualización	<p>La familia es el principal responsable de la crianza, cuidado y protección de los niños desde la infancia hasta la adolescencia, ya que este es el proceso de educar y orientar a nuestros hijos en la aventura de la vida, como padres debemos tener ciertas pautas de crianza que son usos, costumbres, valores, actitudes, roles y hábitos que se transmiten de generación en generación para cuidar y educar. Como padres, lo que define nuestro estilo educativo es la forma que tenemos de ejercer la autoridad. La autoridad de los padres es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la libertad en desarrollo de cada hijo, que no sólo incide en el crecimiento moral de los hijos, sino también en la unidad y en la autonomía de la propia familia.</p> <p>El estilo educativo que adoptamos está íntimamente relacionado con nuestra forma de resolver los conflictos o de tomar decisiones respecto a situaciones cotidianas.</p> <p>Existen 3 tipos de estilos educativos diferentes: autoritario, permisivo y democrático. El autoritario se caracteriza por el excesivo control de los padres sobre los hijos, mientras que en el permisivo el control es insuficiente. Los padres con estilo democrático ejercen el control de una manera flexible. Estos estilos, unidos al temperamento de partida del niño, dan como resultado diferentes formas de comportamiento. Los estilos educativos condicionan la manera de ser de nuestros hijos y su forma de relacionarse con los demás.</p> <p>Los límites nos ayudan a incorporar conceptos, habilidades, estrategias y recursos útiles y saludables para la vida. Pero sobre todo, los límites tienen vital importancia para la madurez emocional- social pues nos permiten adquirir las reglas de convivencia.</p>
--------------------------	--

Conclusiones	<ul style="list-style-type: none">✓ Las relaciones padres e hijos son relaciones asimétricas, ya que los padres anteceden, guían, educan, limitan, frustran, alientan, acompañan, sostienen, condicionan e instrumentan a sus hijos. Esto no es reversible, funciona sólo de esta manera y no al revés. ✓ La autoridad paterna cumple con su función educativa cuando se ejerce con cariño, estímulo y paciencia ✓ Es cierto que la sociedad de hoy ha minado el verdadero valor de la autoridad, y que cuando hablamos de los límites que nuestros hijos necesitan, nos miran como si nos hubiéramos equivocado. ✓ Los límites son necesarios, ayudan a crecer a nuestros hijos, los ayudan a madurar afectivamente, porque no reprimen sus emociones ni su libertad sino que les enseñan a buscar otras formas de manifestarlas. Estos límites hacen competentes a los hijos para desenvolverse en la sociedad. ✓ Los límites son los criterios, valores, normas que los hijos necesitan para desenvolverse en la vida. Por eso la educación de la libertad y de las virtudes son fundamentales en esta etapa.
Estrategias	La Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre

	<p>aspectos relacionados con la Autoridad de padres, Es un recurso de apoyo a las familias para que puedan desarrollar adecuadamente sus pautas de crianza; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de autoridad en las familias.</p> <p>Se pretende conseguir los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas • Analizar las diferentes clases de padres • Favorecer la comunicación en el grupo familiar (padres e hijos) • Detectar las problemáticas del grupo familiar <p>PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO CONDUCTUAL PARA PADRES</p> <p>El tratamiento conductual comprende tanto terapias sociales como psicológicas.</p> <p>A la modificación de la conducta o terapia conductual también se la denomina tratamiento psicosocial. Funciona mediante la modificación de la conducta del niño o de sus padres.</p> <p>Los tratamientos conductuales funcionan al enseñar a los padres, profesores y a los niños nuevas habilidades para manejar los problemas.</p>
<p>Bibliografía</p>	<p>www.boisdron.edu.ar/.../EscPadres/La%20Autoridad%20de%20los%20P...</p> <p>psicoactualidad.com › Inicio › Artículos de psicología</p> <p>ww2.educarchile.cl/.../Unicef%207%20Padres%20amigos%20o%20a%20autor...</p> <p>consejosenfamilia.blogindario.com/.../00013-autoridad-de-los-padres.</p>

	<p>Inteligencia emocional " habilidad social, control de las emociones, destreza interpersonal, seguridad interior" María Elena López de Bernal, María Fernanda González Medina. Tomo II</p>
--	--

INDICE

1. Introducción	1
2. Justificación	2
3. Planteamiento del problema	3
4. Objetivos	4
4.1 Objetivo General	4
4.2 Objetivo específico	4
5. Marco Teórico	5
5.1 El papel de los padres	5
5.2 ¿Qué tipos de autoridad se pueden encontrar al interior de una familia	6
5.3 ¿Qué etapas atraviesa una persona en su manera de entender la autoridad?	8.
5.4 ¿cuáles son las características de un estilo parental de autoridad?	11
6. Marco Referencial	14
7. Marco contextual	15
7.1 Colombia	15
7.2 Cundinamarca	15
7.3 Zipaquirá	15
7.4 Centro Educativo Decroly	16
7.4.1 Objetivos institucionales	17
7.4.2 Objetivos generales	17
7.4.3 Objetivos específicos	17
7.4.4 Misión	18
7.4.5 Visión	18
7.4.6 Símbolos institucionales	18
7.4.7 La bandera	18

7.4.8 El escudo	19
7.4.9 Perfil del estudiante	19
7.4.10 Perfil del docente	20
8. Marco conceptual	21
9. Marco Legal	26
9.1 la Familia	26
9.2 disposiciones generales	27
9.3 Ejercicio de la autoridad parental	27
9.4 Actos de uno de los padres	27
9.5 Desacuerdo de los padres	28
9.6 Cuidado personal	28
9.7 Deber de convivencia	28
9.8 Ministerio de educación nacional	29
10. Metodología	30
10.1 Encuestas a Padres de familia	39
10.2 Objetivos de las encuestas	41
10.3 Graficas	42
10.4 conclusiones	47
10.5 observaciones directas	49
11. Estrategias	59
12. Referencias	60
13. Anexos	61

INTRODUCCION

El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso, la vida en familia es un eficaz medio educativo y afectivo muy importante al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo.

Este ambiente familiar puede influir correcta o incorrectamente en el comportamiento escolar de los niños, porque encontramos distintos tipos de paternidad (autoritarios, permisivos y democráticos) son diferentes tipos de crianza, comportamientos o actitudes que toman los padres hacia sus hijos y traen consecuencias que pueden ser negativas o positivas, dejando secuelas durante toda la vida.

Por eso es importante trabajar de manera adecuada con los papitos del centro educativo Decroly de Zipaquirá, para fortalecerles los conocimientos sobre que es la autoridad familiar y cuáles son las pautas de crianza que debemos manejar con nuestros hijos de la edad de preescolar

Hemos visto la necesidad de aclarar estos temas porque los niños del grado jardín no tienen el mejor comportamiento en casa, debido que sus padres no manejan de la mejor manera el tema de LA AUTORIDAD.

JUSTIFICACION

Sabemos que a nadie le enseñan a ser papá o mamá y sin embargo hacen todo lo posible por brindarles cariño y cuidados a sus hijos a veces superando dificultades y momentos difíciles, pero también creemos que siempre es posible aprender más y conocer mejores maneras de criarlos, guiarlos y corregirlos, y cada día ser mejores padres.

El cuidado de las niñas y niños lo entendemos como un conjunto de prácticas de las familias y las comunidades destinadas a brindar la protección y el apoyo que necesitan para su desarrollo y crecimiento. Entonces para que nuestros niños y niñas tengan un buen comienzo de vida es necesario que los padres aprendan acerca del desarrollo infantil, de las necesidades de los niños y niñas, y como satisfacerlas, creando conciencia de la responsabilidad que tenemos con ellos, enriqueciendo desde sus primeros años la vida de nuestros niños con vínculos afectivos y un trato amoroso.

Por esto es importante que los padres del centro educativo Decroly de Zipaquirá, le manifiesten con suficiente claridad lo mucho que aman a sus pequeños, además de decírselo con palabras, es importante demostrárselo con hechos, que sientan la seguridad que les brindan, el apoyo y el reconocimiento a su buen comportamiento y esto se consigue mediante los pequeños detalles de cada día: mostrando interés por sus cosas, preguntando, felicitando, sabiendo lo que le gusta e interesa, y mostrándose comprensivos y pacientes.

Los padres tienen que saber separar las cosas razonables, de las exigencias y las manipulaciones de los hijos, para no caer en la trampa, de que toda la comprensión esté en los padres y todas las exigencias en los hijos.

Los padres se equivocan si siguen la tendencia general, de ser permisivos con su autoridad. Es cierto que tienen que tener mucha paciencia y cariño, pero también mucha firmeza, para explicar las razones que soportan su autoridad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la autoridad de los padres en el comportamiento de los niños de cuatro años en el colegio centro educativo Decroly de Zipaquirá?

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar pautas de crianza, manejo de autoridad familiar, al interior de 14 familias de los niños del grado jardín del Centro Educativo Decroly de Zipaquirá.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Indagar las posibles causas que debilitan el desarrollo adecuado de pautas de crianza, manejo de autoridad familiar, con técnicas de talleres, charlas, lecturas de reflexión, y encuestas.
- Analizar los resultados, para poder fortalecer y enriquecer a los padres en su papel de formadores para mejorar su ambiente familiar.
- Diseñar estrategias para padres e hijos, con la cuales aprendan a desarrollar confianza y seguridad, en sí mismos

MARCO TEORICO

En efecto, ejercitar la autoridad no se puede confundir con el simple imponerse, ni con lograr ser obedecido a cualquier precio. Quien sigue una determinada autoridad no lo hace tanto por temor a ser castigado, sino porque ve en ella un punto de referencia que le sirve para conocer la verdad y el bien de las cosas, aunque a veces no acabe de comprenderlas. La autoridad guarda una estrecha relación con la verdad, porque la representa.

Desde esta perspectiva, la autoridad posee un sentido eminentemente positivo, y aparece como un servicio: es una luz que orienta a quien la sigue hacia el fin que busca. De hecho, etimológicamente, autoridad remite al verbo latino augere, que significa “hacer crecer”, “desarrollar”.

EL PAPEL DE LOS PADRES

Es obvio que los hijos esperan que los padres sean coherentes con los valores que quieren transmitirles, y que les manifiesten su amor. ¿Cómo pueden los padres alcanzar esa autoridad y ese prestigio que requiere su labor educativa? La autoridad posee un fundamento natural y surge espontáneamente en la relación entre padres e hijos: más que preocuparse por conseguirla, se trata de mantenerla y de ejercitarla bien.

Esto es claro cuando los hijos son pequeños: si la familia está unida, los niños se fían más de los padres que de sí mismos. La obediencia les puede costar, pero la encuadran de modo más o menos consciente en un contexto de amor y unidad familiar: mis padres quieren mi bien; desean que yo sea feliz; me dicen lo que me ayudará a conseguirlo. La desobediencia se vive entonces como algo equivocado, una falta de confianza y de amor.

Por eso, para afianzar su autoridad, los padres no deben hacer más que ser verdaderamente padres: mostrar la alegría y la belleza de la propia vida y enseñar,

con obras, que quieren a sus hijos como son. Lógicamente, esto requiere estar presentes en el hogar. Aunque el actual ritmo de vida puede hacerlo difícil, es importante pasar tiempo con los hijos y formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres.

Por ejemplo, merece la pena empeñarse en cenar todos juntos, aunque esto requiera esfuerzo. Es un magnífico modo de conocerse mutuamente, mientras se comparten las anécdotas de la jornada, y los hijos aprenden –también escuchando lo que los padres cuentan de su propio día– a relativizar, con un toque de buen humor, los problemas que hayan podido surgir.

De este modo, además, se facilita hablar claro a los hijos cuando sea necesario, señalándoles qué hacen bien y qué mal; qué pueden hacer y qué no; y explicándoles –de modo adecuado a su edad– los motivos que mueven a obrar de un modo u otro.

¿QUÉ TIPOS DE AUTORIDAD SE PUEDEN ENCONTRAR AL INTERIOR DE UNA FAMILIA?

Jean Piaget, psicólogo experimental y filósofo Suizo, estudió a su propia familia y algunas familias cercanas, observando varios modos de relación social o modos ético-morales, mediados principalmente por la existencia o no de normas y por los mecanismos que hacen que los miembros de la familia las respeten. Un primer modo de relación se denomina anomia, la cual es propia de los niños más pequeños y consiste en la inexistencia o desconocimiento de reglas, que llevan a una persona a comportarse de manera ‘asocial’ (imagina a un pequeño de 14 meses de edad, caminando desnudo por la sala, justo en el momento en que recibes una visita). En éste caso el niño actúa de esa manera, porque no tiene conciencia de que andar desnudo por ahí, es un comportamiento inadecuado, algo que también puede hacer una persona adulta en una situación donde desconozca las reglas. Si en una familia no se ponen normas, un miembro de la misma podría actuar asocialmente en situaciones donde tenga contacto con otras familias que sí tienen normas claramente establecidas, sin importar si se trata de un niño o un adulto. La consecuencia más obvia de la no existencia de reglas, es la no existencia de

sanciones, por lo que las personas que crecieron bajo estilos parentales de éste tipo, pueden convertirse en adultos desafiantes frente a las normas y las sanciones.

El segundo modo de relación al que se refiere Piaget, se llama heteronomía o autoritarismo, y consiste en la aceptación ciega de las reglas provenientes de un padre, de una persona mayor, e incluso de un jefe, autoridad o ley pertenecientes a una cultura, reconociendo a esa persona, institución o ley, como legítima e incuestionable, por su prestigio o su tradición. Pensemos en Paola, quien ha decidido desde hace mucho que estudiará artes plásticas en una Universidad pública. Su papá se lo ha prohibido terminantemente y le ha obligado a estudiar Derecho, en la misma universidad privada en la que él estudió esta misma carrera. En éste tipo de relación, no se requiere que quien da una orden la justifique ni tampoco que la aplique para sí, pues su poder como autoridad, depende de su prestigio (en muchos casos, el simple hecho de ser papá, o el tener mayor edad, e incluso el ser más grande y fuerte) y no necesariamente de los méritos que haya hecho para ganarse dicho poder, o de la validez de sus argumentos para decidir o emitir una orden. Las sanciones de este modelo, suelen ser drásticas y buscan hacer sentir culpable y arrepentirse de su culpa a quien las cumple. Quienes llegan a la edad adulta bajo este estilo parental, suelen ser personas inseguras, que buscan la aprobación, tienden a sentirse o a buscar culpables, siendo muy común que se 'sometan' a los deseos de otra persona, o que busquen personas para tratar de controlar sus vidas.

Un tercer modo de relación que se puede encontrar al interior de una familia, es el autónomo, también conocido como de cooperación entre iguales diferenciados, en el cual se establecen conjuntamente entre los miembros de la familia, reglas claras que son cumplidas por todos los miembros de una familia. Por ejemplo, en casa de los González está prohibido fumar y dicha norma es acatada tanto por los hijos, como por los padres. Los integrantes de ésta familia lo hacen, no solo por lo acordado previamente, sino porque comprenden que éste tipo de conducta afecta la salud y el bienestar de los habitantes de la casa. Como se ve, en este tipo de modelo, se busca acordar y justificar las normas, a partir del efecto que tiene el

cumplirlas o hacerlas cumplir sobre cada uno de los implicados. Quienes fueron formados en éste modo de relación, suelen ser personas seguras, autoreflexivas y autocríticas y que se rigen por principios filosóficos como “no debo hacer a otros, aquello que no me gustaría que me hicieran”.

¿QUÉ ETAPAS ATRAVIESA UNA PERSONA EN SU MANERA DE ENTENDER LA AUTORIDAD?

Un psicólogo estadounidense llamado Lawrence Kohlberg , se dedicó a estudiar el desarrollo moral de los seres humanos y elaboró una propuesta a partir del análisis de la manera como niños y adultos de diferentes edades resolvían dilemas morales (narración de un problema posiblemente real que genera conflicto a nivel moral, pues quien intente resolverlo, debe elegir solo una de dos posibilidades opuestas entre sí, cada una de las cuales tiene razones a favor y en contra), proponiendo a partir de ello, seis niveles de desarrollo moral.

Lo interesante de la propuesta de Kohlberg, es en cada etapa por la que va pasando una persona, entiende y asume la autoridad de una manera diferente. Para intentar explicar de manera amena, cada una de las etapas, vamos a partir de una situación que podría ser real en algún lugar del mundo...

Seis soldados pertenecientes a un batallón fueron comisionados por sus superiores, para reclutar jóvenes habitantes de una ciudad en el país, con el objetivo de asesinarlos y hacerlos pasar por miembros de un grupo al margen de la ley, para de ésta manera mejorar la imagen institucional del ejército. A cambio de cumplir con la misión, cada uno obtendrá una recomendación del comandante de la brigada, para favorecerse - según la cantidad de personas que consiga cada uno - de la política existente, consistente en obtener beneficios (como descansos, condecoraciones, bonificaciones en dinero y ascensos) por el número de bajas enemigas efectivas.

Pasado un tiempo y debido a una denuncia anónima, se inició una investigación sobre los hechos, para lo cual citaron a indagatoria los seis soldados a quienes les preguntaron de manera separada ¿Por qué lo hicieron?

Ahora analicemos lo que explica Kohlberg acerca de las dos posibles respuestas (acatar la orden o negarse a hacerlo) y las seis posibles razones para justificar la conducta, cada una correspondiente a una etapa diferente. Supongamos que los cuatro primeros soldados acataron la orden (cada uno por diferentes razones), en tanto que los dos restantes no lo hicieron:

Frente a la autoridad, el primer soldado, que acató la orden, se encuentra en la etapa que Kohlberg denominó Orientación de obediencia por castigo o modalidad heterónoma: en donde las consecuencias físicas de una acción determinan su bondad o maldad (para el caso el soldado concibe como bueno el contrarrestar las bajas recibidas por parte del enemigo). Actúa por evitar el castigo (un probable consejo de guerra) y obedece incuestionablemente a quien representa la autoridad (en éste caso a su superior). Se centran en la magnitud aparente de la falta cometida (considerar como más grave reclutar sospechosos que inocentes) o sus consecuencias (hubiese sido más grave no cumplir la orden que cumplirla). En ningún caso se ha puesto en el lugar de las víctimas (es decir de los reclutados sin razón).

El segundo soldado, concibe la moral (y por tanto la autoridad), en términos de una Orientación Instrumental relativista o de intercambio. Esto quiere decir que él percibe que su conducta (cumplir la orden), le hace acreedor a un premio (al recibir los beneficios establecidos) y que a la vez beneficia a otros (al buen nombre de su división). Se mueve en la lógica de “dar solo si recibo algo a cambio”.

Si bien los anteriores comportamientos son propios de niños entre los 4 y los 10 años, se pueden presentar también en personas adultas quienes no logran superar dicha etapa, tal como se evidencia en el caso hipotético planteado.

El tercer soldado, se comporta de acuerdo a la denominada Orientación de Concordancia Interpersonal o de ‘Niño Bueno’, al considerar como adecuado su

comportamiento (obedecer la orden), porque éste complace los deseos de otros (el superior que confió en él para esta importante misión), además de adecuarse a un estereotipo de “buen soldado” (aquel que cumple cabalmente las órdenes de sus superiores).

El comportamiento del cuarto soldado, corresponde a la etapa llamada Orientación de “ley y orden”, pues cree que su deber como soldado es el de hacer cumplir los designios de la autoridad (en este caso la política de seguridad), contribuyendo con ello a mantener un orden social (al evitar que el país entre en crisis por culpa de la actuación impune de los grupos al margen de la ley), razones que presenta para haber obedecido.

Los dos anteriores comportamientos corresponden según Kohlberg a niños entre los 10 y los 13 años, como a todos aquellos adultos que no hayan llegado a etapas superiores.

El soldado número cinco, se ubica precisamente en la quinta etapa de desarrollo frente a la moral y la autoridad, cuyo nombre técnico es Orientación legalista o del derecho social, ya que justifica su actuar (negarse a cumplir la orden recibida) en la existencia de derechos universales de las personas (derecho de toda persona a ser considerada inocente, hasta que se demuestre lo contrario y el derecho universal a la vida).

El último soldado actúa según lo que Kohlberg llama Orientación de principios éticos universales u Orientación Autónoma, puesto que no se justifica en el miedo al castigo, ni en los beneficios que podría recibir, como tampoco en alguna ley, sino en la consideración personal, racional y reflexiva, sobre las razones que acompañaron a la orden (le parece absurdo que se pretenda mejorar la imagen del ejército violentando la dignidad de personas aparentemente inocentes e indefensas). Respeto designios que deberían aplicar para cualquier ser humano (como la dignidad y la justicia) y tiene claro que las consecuencias de su actuación serían reprobables porque carecen de justificación.

Kohlberg señala frente a estos dos últimos niveles, que son los más elevados y superiores a los que puede llegar un ser humano (se inician hacia los 13 años y se consolidan en la adultez, y en la mayoría de los casos nunca se llega a ellos), ya que en sus investigaciones encontró que un limitadísimo grupo de personas, era consecuente con este nivel de desarrollo moral.

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE UN ESTILO PARENTAL DE AUTORIDAD?

Cualquier estilo parental de autoridad tiene siete características claramente diferenciadas:

Aquello que se proponen como padres (intención), que se refiere al propósito principal que esperan cumplir los padres o tutores, por medio del ejercicio de su autoridad. Es muy raro que un padre tenga una intención con el objeto de perjudicar a sus hijos, pero sí es claro que dichas intenciones suelen ser determinantes en el futuro de los mismos.

La manera de expresarle el afecto (expresiones de afecto), referidas a la intensidad y frecuencia con que los padres o tutores les manifiestan verbal o físicamente a sus hijos que los quieren. Es importante tener en cuenta que en la forma como se expresa el afecto influyen múltiples variables como el género del padre, la ubicación geográfica de la familia, el grado y tipo de formación de los padres, entre otros aspectos.

Los valores que intentas inculcarle (orientación moral), que tiene que ver con la forma como entienden la autoridad, y como actúan los padres frente a las personas o instituciones que representen autoridad (sus padres, jefes, autoridades policiales o eclesiásticas, entre otras), como en aquellas situaciones donde se ponen en juego la autoridad y las norma (acatar los designios de un árbitro en un partido de fútbol, respetar las señales de tránsito en la vía pública), en los diferentes ámbitos de su vida. Para hacerlo, se basan en una serie de valores y principios, los cuales muestran, explican y exigen también a sus hijos.

La forma en que te aseguras que te haga caso (mecanismo de control), relacionado con la estrategia más frecuente que usan los padres para controlar a sus hijos y lograr que los respeten y obedezcan. Pueden ser diferentes entre los dos padres de una misma familia, e incluso frente a cada hijo, por parte de un mismo padre.

La forma en que son tus reglas (patrón de reglas), es decir, las características de las reglas que los padres (o las personas encargadas de ejercer la autoridad) suelen fijar y utilizar en sus casas, así como la forma regular como éstas se administran. Se refieren tanto a la cantidad de reglas, como a las situaciones para las que se aplican, la frecuencia y determinación con las que se aplican, la forma como las establecen y la constancia en su funcionamiento.

La forma como le dices las cosas (retroalimentación del comportamiento del hijo), o sea la manera de felicitar o llamarles la atención a los hijos, de acuerdo con sus acciones, así como los criterios que se tienen en cuenta para hacerlo. En otras palabras es la forma en que un padre expresa su aprobación o desaprobación por lo que un hijo hace.

Qué tanto le exiges y le controlas (grado de exigencia y control), el cual hace referencia a qué tanto exigen a sus hijos y qué tanto están pendientes de lo que hacen y con quienes se relacionan.

Es importante diferenciar entre el control psicológico (la intromisión y manipulación de los pensamientos y sentimientos de los hijos, a través de métodos como generar culpa o dependencia, o condicionar el afecto, en detrimento de la privacidad, la individualidad y la autonomía de los mismos), y el control conductual o monitorización (supervisión y guía del comportamiento de los hijos, de tal manera que éste no sobrepase ciertos límites y esté de acuerdo con ciertos principios básicos).

Diana Blumberg Baumrind Psicóloga y Filósofa Estadounidense egresada del Hunter College (NY), Maestra y Doctora en Psicología de la Universidad de California, Berkeley, en donde realizó su tesis doctoral sobre factores situacionales y de personalidad que determinan el comportamiento.

Posteriormente, se vinculó a la universidad como asesora del Cowell Memorial Hospital y psicóloga clínica. También se ha desempeñado como directora de proyectos del servicio de salud pública de los Estados Unidos y en el estado de California.

Hasta el día de hoy, ha realizado varias investigaciones en el área clínica y en el área del desarrollo humano, para el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad de California, Berkeley. Dentro de sus múltiples estudios en psicología, se destacan como los más resonantes sus investigaciones sobre crianza, obediencia y castigo, pero especialmente en estilos parentales, que dieron lugar a la formulación de las tres categorías más usadas como referente actualmente (indulgente, autoritario y democrático), así como su crítica sobre la decepción en investigación psicológica, particularmente a raíz de su participación en el controvertido experimento 'Stanley Milgram' (organizado por la Universidad de Yale y dirigido por el investigador del mismo nombre), en el cual se evaluó la voluntad de los participantes en el estudio, de obedecer a figuras de autoridad, cuando éstas les ordenaban desarrollar acciones que entraban en conflicto con sus principios.

MARCO REFERENCIAL

Con mucha frecuencia los niños se comportan de distinta forma en la casa y en el colegio. En cualquiera de los dos sitios pueden mostrar conductas indebidas que no se presentan en el otro. En ocasiones las causas del mal comportamiento están en el lugar en que este se presenta. Pueden ser consecuencia del ambiente físico, por ejemplo los niños son más inquietos en ambientes con sobre estimulación. O lo que es más frecuente, del aspecto humano, las relaciones con las demás personas.

Cuando las reglas o normas del comportamiento son muy distintas en uno u otro sitio, el niño tiende a confundirse y a no saber cómo actuar.

En otras ocasiones las causas pueden originarse en el otro ambiente que en él no se permita la manifestación de determinadas conductas, el niño que es castigado en la casa pero no se le permite demostrar su inconformidad ante ese hecho decide manifestarla en el colegio siendo agresivo con sus compañeros, o porque no es necesario manifestarlas allí para conseguir lo que desea

También encontramos el caso del niño que es sobreprotegido por sus padres en casa, que busca por diferentes medios inadecuados lograr lo mismo en el colegio

MARCO CONTEXTUAL



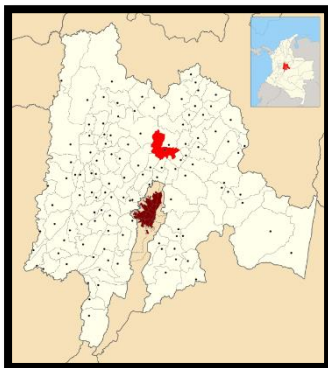
COLOMBIA

Colombia, oficialmente República de Colombia, es una república unitaria de América situada en la región noroccidental de América del Sur. Está constituida en un estado social y democrático de derecho cuya forma de gobierno es presidencialista. Está organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y un Distrito capital. La capital de la república es Bogotá D. C.

La Constitución de 1991 establece a Colombia como una República Unitaria que se divide administrativa y políticamente en 33 divisiones: 32 departamentos, los cuales son gobernados desde sus respectivas ciudades capitales, y Bogotá. Los departamentos forman regiones geográficas, culturales y económicas.

Cundinamarca es uno de los 32 departamentos de Colombia. Ocupa una superficie de 24.210 km²., siendo su población de 2.280.037 habitantes (sin Bogotá).⁵ Fue creado el 5 de agosto de 1886 bajo los términos de la constitución del mismo año. Está ubicado en el centro del país y su capital es Bogotá. Posee 116 municipios, distribuidos en 15 provincias.

MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA



Es un municipio de Colombia localizado en la provincia de la Sabana Centro de la que es su capital, sede de su diócesis y su ciudad más importante. Se localiza al norte del departamento de Cundinamarca en el centro del país, a escasos 48 kilómetros de Bogotá.

El casco urbano de la ciudad se divide en varios barrios y urbanizaciones, la ciudad posee desde estrato 1 hasta estrato 6, las calles y carreras son amplias, las que

rodean el centro histórico está bellamente decoradas con las casonas coloniales que datan de los siglos XVII Y XVIII, la ciudad se divide en 2 la zona turística y la zona urbana, la turística se encuentra en el centro histórico de la ciudad y en la mina de sal.

EL CENTRO EDUCATIVO DECROLY DE ZIPAQUIRA, fue fundado en el barrio **barandillas** CRA. 3ª N. 2F – O4, por la licenciada YAMILE MURILLO CRUZ, comenzó su funcionamiento con los niveles de pre-escolar y básica primaria, siendo matriculada la primera estudiante el día 16 de enero – Dayra Viviana Villamil Olivos en el grado primero.

El Ministerio de Educación Nacional, dio su aprobación con la resolución N° 000207 de Marzo 29 de 1999, la rectoría, sigue a cargo de la misma persona.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La filosofía del colegio Centro Educativo Decroly está fundamentada en una concepción humanística, cristiana de los estudiantes, impartiendo una formación integral que potencie sus dimensiones y propicie el desarrollo de la autonomía con actitud y comportamiento creador, espíritu investigativo y autoformación, exigencia y compromiso personal con perspectivas de transformación, con una clara visión de su futuro, capaz de identificarse así mismo con un sistema de valores, que guie sus actos y la convicción de su autoformación como un proceso que abarque unitaria y plenamente al hombre.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS GENERLES

- Crear un ambiente adecuado para los alumnos y docentes y así se facilite el desarrollo de conocimientos, actitudes, sentimientos, asuman valores y se apropien del aprendizaje.
- Facilitar la integración de la comunidad educativa creando ambientes de comunicación y participación activa y permanente.

- Diseñar proyectos pedagógicos como actividad donde el educando se apropie de su cotidianidad y pueda resolver sus propios problemas y los relacionados con el entorno social, cultural, científico y tecnológico,
- Colaborar con la formación del alumno en su dimensión individual, y social, dentro de un proceso responsable para que desarrolle sus valores humanos y pueda ser aceptada en el medio social donde se encuentre.
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional, tales como solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Contribuir a la preparación de los estudiantes mediante una formación teórico- práctica que le permita elegir, una profesión acorde con el medio económico, administrativo y financiero.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Desarrollar su capacidad para tomar decisiones autónomas y responsables frente a los compromisos que la institución, la familia y la comunidad le exijan, así, como afianzar valores de solidaridad y cooperación frente a las necesidades que le plantee el medio.
- Conocer, respetar y cumplir con el Manual de convivencia.
- Orientar y estimular las capacidades de autoformación en cada uno de los alumnos y su núcleo familiar.
- Desarrollar en los educandos, las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Facilitar al alumno materiales adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades planeadas.

MISION

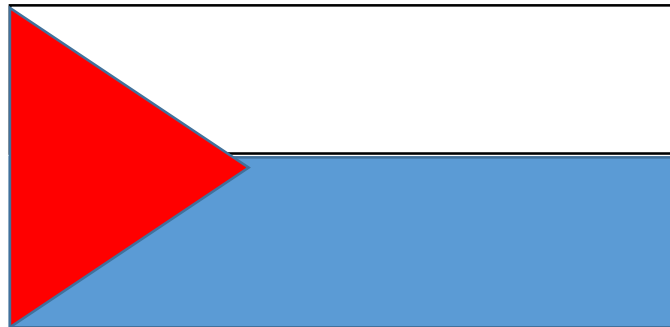
Lograr que el estudiante como persona integral, desarrolle sus potencialidades intelectuales, éticas, críticas, afectivas, creativas y lúdicas y a través del análisis, la participación democrática sea capaz de tomar decisiones y dar soluciones a los problemas que le afecten en la cotidianidad.

VISION

Capacitar integralmente al educando para que este actúe como agente de cambio de la comunidad y a la vez participe en el desarrollo social y económico del país.

SIMBOLOS INSTITUCIONALES

BANDERA



Nuestra bandera tiene los colores; rojo, blanco y azul.

El Rojo simboliza el amor y la pasión que el Colegio brinda a sus estudiantes.

El Blanco simboliza la paz y esperanza que representan para la sociedad colombiana los egresados de esta institución.

El azul simboliza la profundidad de dicha formación y el sentido de responsabilidad y pertenencia que imprime al proceso educativo.

ESCUDO



El escudo de nuestra Institución consta de tres franjas así;

En la franja izquierda se encuentra plasmada la llama olímpica que simboliza el triunfo que obtienen los estudiantes al finalizar el año escolar, así como el amor, por el deporte.

En el centro se encuentra plasmado el búho que simboliza la sabiduría con la cual los docentes imparten sus conocimientos.

Al lado derecho se encuentra el libro que simboliza el instrumento utilizado por los estudiantes para plasmar los conocimientos.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

EL CENTRO EDUCATIVO DECROLY pretende lograr un recurso humano con gran formación integral que oriente su ejercicio educativo hacia su propio encuentro, con actitud y comportamiento creador, espíritu investigativo, estudio permanente exigencia compromiso personal, con alto sentido de responsabilidad, conservación de valores y autoestima.

- Un ser integro en el campo del saber y el saber hacer.
- Un ser capaz de afrontar la realidad de la vida.
- Una persona capaz de valorarse a sí mismo y a los demás
- Un ser creativo
- Respetuoso de los derechos humanos y de los principios de justicia, tolerancia, igualdad, convivencia y servicio.

PERFIL DEL DOCENTE

- Responsable en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones en todos los ámbitos de su vida y de la comunidad.
- Capaz de trabajar en equipo
- Dinámico, con iniciativa y comprometido en la realización de las diferentes actividades educativas
- Con actitud positiva hacia el cambio y las innovaciones que se dan permanentemente en el medio

MARCO CONCEPTUAL

La familia es el principal responsable de la CRIANZA cuidado y protección de los niños desde la infancia hasta la adolescencia.

La crianza es el proceso de educar y orientar a nuestros hijos en la aventura de la vida, para que avancen armoniosamente en su crecimiento y desarrollo integral.

Se trata del acompañamiento inteligente y afectuoso por parte de los padres y de los adultos significativos en la vida del niño.

LAS PAUTAS DE CRIANZA: Son usos y costumbres, así como valores, actitudes, roles y hábitos que se transmiten de generación en generación para cuidar, criar y educar.

Aunque no lo parezca, la autoridad es un concepto un poco complejo de entender, ya que puede abordarse desde diversos puntos de vista. En éste apartado revisaremos algunas de las concepciones al respecto, que nos permitirán elaborar una idea más clara de la autoridad.

En el Diccionario de la Real Academia Española, se define la autoridad como: “Prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia” y como “Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho”. Si se interpretan tales significados, se podría entender la autoridad como el mando ejercido por una persona reconocida por su experiencia, conocimiento o jerarquía, sobre otras personas.

“Max Webber, filósofo y sociólogo alemán, plantea que la autoridad requiere de la existencia de dos relaciones complementarias entre sí: la dominación es decir, la posibilidad de obtener obediencia por parte de otro u otros y la sumisión, es decir, la obediencia a otro u otros, o a sus designios. A partir de ello, establece tres tipos de tipos de autoridad o dominación legítima, dependiendo de la razón por la cual se obedezca: Cuando se obedece a una persona por que ésta posee algún tipo de poder especial o habilidad extraordinaria, decimos que se trata de autoridad carismática, por ejemplo acatar una orden de nuestra abuela, referida a la forma como debemos

preparar una receta, porque ella es una cocinera excepcional y es la que sabe cómo hacerlo. Si se obedece a alguien porque tradicionalmente esta persona ha representado la autoridad, se está ante un tipo de autoridad denominada autoridad tradicional; lo tradicional por ejemplo, es que la autoridad en una familia la ejerzan los padres. El tercer tipo de autoridad se denomina autoridad racional o legal, y en ella, el poder para mandar está consagrado en una ley o reglamento para un determinado grupo. Por ejemplo, en el código de familia colombiano, es deber de todo hijo, respetar y obedecer a sus padres; obediencia que no se basa en cualidades excepcionales de los padres, ni en la tradición cultural de obedecer al progenitor, sino en el cumplimiento del deber consagrado en un documento legal.”¹

En muchas conversaciones entre padres se vierten juicios acerca de cómo es tal niño o tal otro y se achacan a los padres las características personales de los hijos. Así mismo, suelen comparar el carácter y la personalidad de sus hijos con el suyo propio. Si admitimos que hay una fuerte influencia de los padres en los hijos, es lógico suponer que, en función de sus prácticas educativas, se manifiesten diferencias individuales entre los niños, en sus características de personalidad y socialización.

El comportamiento educativo predominante de la mayor parte de los padres se asemeja a alguno de los tres estilos educativos principales que señalan los psicólogos. Si bien es cierto que rara vez, los padres encajarán del todo en uno de estos patrones:

Padres autoritarios. Son aquellos que exigen obediencia a su autoridad y son partidarios del uso del castigo y la disciplina para controlar los comportamientos que no se consideran correctos. Son padres del "porque lo digo yo", que no facilitan el diálogo en la familia, poco comunicativos y poco afectuosos.

¹Tomado de Max Webber, "Economía y sociedad", 1927 (obra póstuma).

Sus hijos serán obedientes, pero:

- Suelen ser más tímidos y poco tenaces a la hora de perseguir metas.
- Actúan influidos por el premio o el castigo que va a recibir su comportamiento. Por ejemplo, no saludan a un adulto porque lo deseen o quieran manifestarle su afecto, sino porque si no lo hacen, serán castigados o recriminados.
- Tienen una baja autoestima debido a que se ven a sí mismos como responsables de sus éxitos o fracasos.
- La falta de diálogo en sus hogares hace que los hijos tiendan con frecuencia a ser poco alegres, infelices, irritables y vulnerables a las tensiones.

Padres permisivos Son padres con una actitud general positiva hacia el comportamiento del niño; aceptan sus conductas, deseos e impulsos, y usan poco el castigo. Acostumbran a consultar al niño sobre las decisiones que afectan a la familia. Sin embargo, no le exigen responsabilidades ni orden. Permiten que el niño se autoorganice al máximo, no existiendo a menudo normas que estructuren la vida cotidiana (por ejemplo: tiempo de ver la televisión u hora de acostarse). Utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño.

Sus hijos, debido fundamentalmente al bajo nivel de exigencias y control al que se enfrentan, tienden a:

- Tener problemas para controlar sus impulsos.
- Tener dificultades a la hora de asumir responsabilidades.
- Ser inmaduros y con baja autoestima.
- Sin embargo, son más alegres y vitales que los niños de padres autoritarios.

Padres democráticos Son padres afectuosos, que refuerzan con frecuencia el comportamiento del niño e intentan evitar el castigo; son también más sensibles a las peticiones de los niños. Sin embargo, no son padres indulgentes con sus hijos, más bien al contrario, les controlan y dirigen, pero son conscientes de sus sentimientos, puntos de vista y capacidades evolutivas. A menudo, además, les

explican las razones que han originado un control o castigo. No ceden ante los lloros; gimoteos o impertinencias, pero es posible que cambien de postura tras escuchar los argumentos que el niño les ofrece. Además, plantean a los niños exigencias de madurez e independencia.

Los hijos de estos padres son los que muestran características más deseables en nuestra cultura y se caracterizan por:

- Tener niveles de autocontrol y autoestima.
- Ser capaces de afrontar situaciones nuevas con confianza e iniciativa.
- Ser persistentes en lo que inician
- Ser niños que se relacionan fácilmente con otros, independientes y cariñosos.

Ayudar al niño a comportarse de manera adecuada, un aspecto que preocupa mucho a los padres, ejercer la disciplina es una de las labores más importantes que se deben desarrollar para ayudar al niño a convertirse en un adulto capaz y maduro.

Durante este proceso se trata de que el niño interiorice poco a poco los límites y las normas necesarias para la convivencia, y las vuelva parte activa de su comportamiento general. El propósito de la disciplina es enseñar a los niños comportamientos aceptables para así tomar decisiones prudentes y acertadas cuando se encuentren frente a dificultades. La razón de la disciplina es enseñar y los padres son los primeros profesores.

Cuando un niño se niega reiteradamente a hacer algo, desobedece o ignora alguna norma, es importante reevaluar lo que está pasando y tomar algunas medidas como: Definir la conducta: es importante especificar cuáles son las conductas inadecuadas del niño, por ejemplo la pataleta, los gritos cuando no lo complacen en algo, la rebeldía cuando lo llaman a comer o la resistencia para cepillarse los dientes.

Todas las sanciones, deben tener un fin constructivo y no solo procurar calmar el enojo de los padres. Su objetivo es disminuir o eliminar las conductas negativas

para reemplazarlas por otras aceptables y positivas que fomenten la cooperación y la responsabilidad. Lo ideal es que las sanciones lleven al niño a reflexionar sobre lo que hizo y a mejorar su comportamiento; no se trata entonces de que siga actuando de la misma manera, para evitar ser castigado.

Por esta razón las sanciones deben ir acompañadas de un elogio ante la actitud positiva.

Las sanciones más usadas son: el tiempo fuera, privar al niño de algo que le gusta, aplicar consecuencias lógicas coherentes, ignorar ciertos comportamientos inadecuados, ser contundente, directo y sereno.

Los castigos físicos como los empujones, golpes, pellizcos o palmadas así como el maltrato verbal, pueden ser efectivos para interrumpir rápidamente una conducta inadecuada, pero a largo plazo resultan más perjudiciales que beneficiosos.

Los premios, se trata de reconocimientos que se dan a las conductas adecuadas de los niños y que varían de acuerdo a su edad. Pueden ser materiales como darles un dulce o un regalo, o sociales como una sonrisa, una palabra amable que valore sus capacidades y habilidades.

Resulta conveniente y positivo elogiar, bien sea que se haga porque se desea motivar un logro real de niño bien, como una expresión de afecto por parte de los padres. Sin embargo los premios no resultan fructíferos cuando se dan para procurar que el niño se porte bien es decir, como una sutil forma de chantaje.

Al hacerlo se le transmite la idea de que los padres están dispuestos a pagar por su buen comportamiento, en consecuencia los niños aprenden que el buen comportamiento y el cumplimiento de las obligaciones son una forma de manipular para lograr nuevos juguetes, privilegios, entre otros.

MARCO LEGAL

Ley general de educación

Ley 115 de 1994

ARTICULO 7o. La familia.

A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo constitucional.
- b. Participar en la asociaciones de padres de familia:
- c. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en la acciones de mejoramiento.
- d. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e. Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f. Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g. Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para el desarrollo integral.

DE LA AUTORIDAD PARENTAL

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CONCEPTO

Art. 206.- La autoridad parental es el conjunto de facultades y deberes, que la ley otorga e impone al padre y a la madre sobre sus hijos menores de edad o declarados incapaces, para que los protejan, eduquen, asistan y preparen para la vida, y además, para que los representen y administren sus bienes.

Hijo de familia es quien está sujeto a autoridad parental.

EJERCICIO DE LA AUTORIDAD PARENTAL

Art. 207.- El ejercicio de la autoridad parental corresponde al padre y a la madre conjuntamente, a uno solo de ellos cuando falte el otro.

Se entenderá que falta el padre o la madre, no sólo cuando hubiere fallecido o se le hubiere declarado muerto presunto, sino cuando se ausentare del territorio nacional, se ignore su paradero o estuviere imposibilitado.

Cuando los padres ejerzan conjuntamente la autoridad parental, podrán designar de común acuerdo quien de ellos representará a sus hijos menores o declarados incapaces, así como quien administrará sus bienes. El acuerdo respectivo se otorgará en escritura pública o en acta ante el Procurador General de la República o ante los Procuradores Auxiliares Departamentales.

Cuando la filiación del hijo existiere solo respecto de alguno de los padres, éste ejercerá la autoridad parental. Si se hubiere establecido con oposición del otro progenitor, éste no ejercerá la autoridad parental; no obstante, el juez, atendiendo al interés del hijo, podrá autorizar que la ejerza, cuando a su vez faltare el otro progenitor.

ACTOS DE UNO DE LOS PADRES

Art. 208.- Los actos realizados en ejercicio de la autoridad parental por uno de los padres, en situaciones de suma urgencia en consideración a los usos o en circunstancias especiales, se presumirá que cuentan con el consentimiento del otro.

Esta presunción no operará cuando el menor necesite salir del país.

DESACUERDO DE LOS PADRES

Art. 209.- Si surgieren desacuerdos en el ejercicio de la autoridad parental, cualquiera de los padres podrá acudir al juez, quien procurará avenirles, y si esto no fuere posible resolverá sin formación de juicio lo que más convenga al interés del hijo. Si los desacuerdos fueren reiterados o existiere causa de gravedad que entorpeciere el ejercicio de la autoridad parental, podrá el juez atribuirle total o parcialmente a uno de los padres. Esta medida tendrá vigencia durante el período que fije el juez, el cual no podrá exceder de dos años.

CAPITULO II

CUIDADO PERSONAL

CRianza

Art. 211.- El padre y la madre deberán criar a sus hijos con esmero; proporcionarles un hogar estable, alimentos adecuados y proveerlos de todo lo necesario para el desarrollo normal de su personalidad, hasta que cumplan su mayoría de edad. En la función de cuidado debe tenerse en cuenta las capacidades, aptitudes e inclinaciones del hijo. Cuando se tratare de hijas e hijos con discapacidad y éstos alcancen la mayoría de edad, continuarán gozando del derecho de alimentos necesarios acorde a su condición, siempre que dicha capacidad especial, sea acreditada ante la autoridad legal competente.

Si el hijo llega a su mayoría de edad y continúa estudiando con provecho tanto en tiempo como en rendimiento, deberán proporcionársele los alimentos hasta que concluya sus estudios o haya adquirido profesión o oficio.

El padre y la madre, estarán obligados a cuidar de sus hijos desde su concepción.

DEBER DE CONVIVENCIA

Art. 212.- El hijo bajo autoridad parental deberá vivir en compañía de su padre y madre o con aquél de ellos que lo tenga bajo su cuidado personal. No puede, sin su permiso dejar el hogar y si lo hiciere podrán los padres hacerlo volver usando el procedimiento establecido en la ley, si fuere necesario. Lo anterior es aplicable al

caso en que el cuidado personal del hijo haya sido confiado por los padres o el juez, a otra persona.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO No 1286

REPUBLICA DE COLOMBIA (27 ABR 2005)

Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los numerales 11 y 21 del artículo 189 de la Constitución Política y

DECRETA

ARTICULO 1. Ámbito de aplicación. El presente decreto tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los

Artículos 67 y 38 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994.

Parágrafo. Para los fines previstos en la presente norma, la expresión “padres de familia” comprende a los padres y madres de familia, así como a los tutores o quienes ejercen la patria potestad o acudientes debidamente autorizados

METODOLOGÍA

La metodología es una pieza esencial de toda investigación (método científico) que permite sistematizar los procedimientos y técnicas que se requieren para concretar el desafío. Cabe aclarar que la propedéutica da nombre a la acumulación de conocimientos y disciplinas que son necesarios para abordar y entender cualquier materia

Dentro de una investigación pueden desarrollarse muchas metodologías, pero todas ellas pueden encasillarse en dos grandes grupos, la metodología de investigación cualitativa y cuantitativa. La primera es la que permite acceder a la información a través de la recolección de datos sobre variables, llegando a determinadas conclusiones al comparar estadísticas; la segunda, realiza registros narrativos sobre fenómenos investigados, dejando a un lado la cuantificación de datos y obteniéndolos a través de entrevistas o técnicas no-numéricas, estudiando la relación entre las variables que se obtuvieron a partir de la observación, teniendo en cuenta por sobre todo los contextos y las situaciones que giran en torno al problema estudiado.

Por otro lado, la metodología también puede ser comparativa (analiza), descriptiva (expone) o normativa (valora). Para saber si conviene utilizar un tipo de metodología u otro, el científico o investigador tiene que tener en cuenta un conjunto de aspectos importantes. Algunas de las preguntas que debe hacerse son: ¿qué resultados espera conseguir? ¿Quiénes son los interesados en conocer los resultados? ¿Cuál es la naturaleza del proyecto?

Es imprescindible que el método empleado y la teoría, que ofrece el marco donde se insertan los conocimientos, estén unidos por la coherencia (el cómo y el qué deben ser coherentes entre sí); esto significa que la metodología debe ser utilizada dentro de un marco ideológico, un sistema de ideas coherentes que sean las encargadas de explicar el para qué de la investigación.

Existen varios aspectos importantes de la metodología de la investigación.

2.1. Investigación etnográfica

La investigación etnográfica constituye la descripción y análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada (una localidad, un barrio, una fábrica, una práctica social, una institución u otro tipo de campo, sin perjuicio de la aplicación de otros métodos y técnicas de recolección, síntesis y análisis. La meta principal del método etnográfico consiste en captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno sociocultural que los rodea.

A través de la investigación etnográfica se recolectan los "datos" que, conjuntamente con aquellos contruidos sobre enfoques cuantitativos, son la base de la reflexión de la etnología y de la antropología. La etnografía, mediante la comparación, contrasta y elabora teorías de rango intermedio o más generales, las cuales alimenta, a su vez, las consideraciones que sobre la naturaleza y de la sociedad se hacen a nivel "antropológico".

El trabajo de campo consiste en el desplazamiento del investigador al sitio de estudio, el examen y registro de los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante la observación y participación directa en la vida social del lugar; y la utilización de un marco teórico que da significación y relevancia a los datos sociales. En este sentido, la etnografía no es únicamente una descripción de datos, sino que implementa un tipo de análisis particular, relacionado con los prejuicios, ideología y concepciones teóricas del investigador. El investigador no solamente observa, clasifica y analiza los hechos, sino que interpreta, según su condición social, época, ideología, intereses y formación académica.

La etnografía es, de otra parte, una práctica reflexiva. Con ello significamos que las imágenes y visiones que un investigador construye o elabora de los otros están relacionados y dependen del tipo de interacción social que entable con sus sujetos de estudio, y de la idea que ellos se forjen del investigador, su proyecto y propósitos. El método etnográfico se estructura sobre la base de las observaciones de las

actividades sociales de interés, la entrevista y diversas modalidades de participación por parte del investigador en las actividades socioculturales seleccionadas o espontáneamente.

Técnicas y estrategias metodológicas

La Etnografía como modalidad de investigación utiliza múltiples métodos y estrategias. El diseño etnográfico supone una amplia combinación de técnicas y recursos metodológicos; sin embargo, suelen poner mayor énfasis en las estrategias interactivas: la observación participante, las entrevistas formales e informales, los instrumentos diseñados por el investigador y el análisis de toda clase de documento.

1.- la observación participante: el investigador etnográfico combina la observación con la participación, observa las pautas de conductas y participa en la cultura que está siendo observada, en algunas investigaciones el rol varía puede que el investigador sea observador y en otras participante. La observación participante ha sido siempre el método central de los etnógrafos. A menudo la complementan con otras fuentes, en especial con entrevistas informales

2.- Materiales Escritos (Documentos): estos constituyen de gran importancia en la investigación, los que más se usan son los documentos oficiales, los personales y los cuestionarios.

Etimológicamente el término etnografía, se refiere a etnos que significa todo grupo humano unido por vínculos de raza o nacionalidad, o sea la idea de pueblo.

Etnia como término representa la agrupación natural de individuos de igual idioma y cultura, mientras que grafía descripción. En este sentido, se puede interpretar a la Etnografía como la descripción de agrupaciones, es decir comprender lo que hacen, dicen y piensan personas con lazos culturales, sociales o de cualquier otra índole.

El término etnografía en el que hacer de la investigación proviene de la antropología en cuyo contexto se ha definido como la ciencia que estudia, describe y clasifica culturas o pueblos.

El objetivo principal de la etnografía está dirigido a comprender una determinada forma de vida desde el punto de vista de quienes pertenecen de manera natural a esta.

Su meta es captar la visión de los nativos, su perspectiva del mundo que los rodea, el significado de sus acciones, de las situaciones que ellos viven y su relación con otras personas de la comunidad.

Se ha desarrollado métodos y técnicas que permiten acercarse a la situación real a la organización de las personas que pertenecen a una institución cualquiera y es allí donde la etnografía ocupa un lugar relevante en el espacio metodológico en el campo socio educativo.

La Etnografía como técnica cualitativa tiene un alcance muy amplio. Se emplean procesos de análisis de textos sobre las expresiones verbales y no verbales. Con esta prioridad, el alcance de la etnografía ofrece aportes en siguientes opciones:

A nivel micro (se identifica como micro etnografía): Se focaliza el trabajo a través de la observación e interpretación de los fenómenos en una sola institución social. La investigación amerita un trabajo de poco tiempo que puede ser desarrollada por un solo etnógrafo o investigador.

A nivel Macro (se identifica como macro etnografía): Se focaliza el trabajo en el estudio de una sociedad compleja con múltiples comunidades e instituciones sociales. Esta investigación puede extenderse varios años y la participación de varios etnógrafos o investigadores.

La investigación etnográfica desarrollada en cualquier tendencia se caracteriza por:

Estar basada en la contextualización o sea centra la atención en el contexto antes que alguno de los componentes en particular

Por ser naturalista ya que la recolección de información está en la observación del hecho en su ambiente natural.

Estudiar la cultura como unidad particular puesto que el propósito de un estudio etnográfico es describir una cultura o una parte de ella.

Ser cualitativa por que hace énfasis en la calidad antes que en la cantidad, pero no implica la exclusión de datos cuantitativos.

Ser intersubjetiva por que entra en juego la subjetividad del investigador y de los sujetos que se investigan.

Ser flexible por que el investigador no enfrenta la realidad bajo esquemas teóricos rígidos, más bien que la teoría emerja en forma espontánea.

Ser cíclica por que las actividades o pasos se repiten una y otra vez de acuerdo a la información que va arrojando la investigación.

Ser holista por que aprueba la realidad cultural como un todo en el cual cada una de las conductas o situaciones tiene relación con el contexto global.

Ser inferencial por que la investigación etnográfica describe y explica una realidad cultural haciendo inferencias o induciendo ya que el conocimiento de una sociedad no puede observarse directamente.

La encuesta.

La encuesta es una técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población.

Las principales ventajas que podemos obtener al realizar la encuesta son las siguientes:

- Técnica más utilizada y que permite obtener información de casi cualquier tipo de población.
- Permite obtener información sobre hechos pasados de los encuestados.
- Gran capacidad para estandarizar datos, lo que permite su tratamiento informático y el análisis estadístico.
- Relativamente barata para la información que se obtiene con ello.

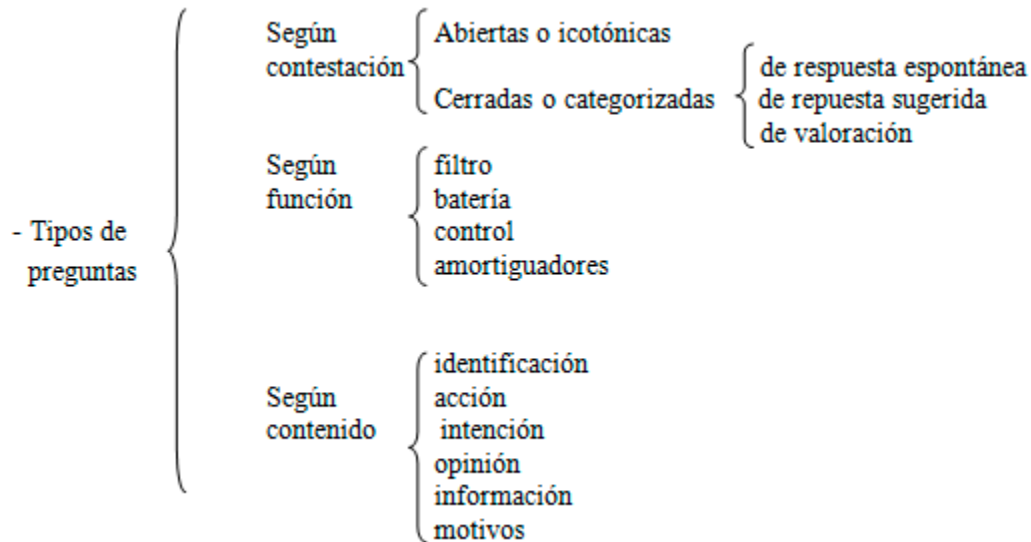
Inconvenientes de la encuesta:

- No permite analizar con profundidad temas complejos (recurrir a grupos de discusión).

Podemos encontrar diferentes clases de encuestas, según las respuestas se clasifican en:

De respuesta abierta: En estas encuestas se le pide al interrogado que responda el mismo a la pregunta formulada. Esto le otorga mayor libertad al entrevistado y al mismo tiempo posibilitan adquirir respuestas más profundas así como también preguntar sobre el porqué y cómo de las respuestas realizadas. Por otro lado, permite adquirir respuestas que no habían sido tenidas en cuenta a la hora de hacer los formularios y pueden crear así relaciones nuevas con otras variables y respuestas.

De respuesta cerrada: En éstas, los encuestados deben elegir para responder una de las opciones que se presentan en un listado que formularon los investigadores. Esta manera de encuestar da como resultado respuestas más fáciles de cuantificar y de carácter uniforme. El problema que pueden presentar estas encuestas es que no se tenga en el listado una opción que coincida con la respuesta que se quiera dar, por esto lo ideal es siempre agregar la opción “otros”.



PASOS A SEGUIR EN LA ELABORACIÓN DE UNA ENCUESTA

1. Definición del problema y discusión del diseño, de esta forma, quedará formulado el problema que vamos a desarrollar.
2. Programación y planificación de la encuesta, incluyendo los objetivos a cubrir y la metodología a utilizar, es decir, redactar un proyecto acompañado de su presupuesto.
3. Organización del trabajo con la formación de los grupos de trabajo y la designación del equipo coordinador.
4. elaborar los resultados, tabularlos, verificarlos, etc.

5. Selección de los entrevistadores formando los equipos que se encargarán de las entrevistas
6. Borrador de la entrevista, utilizando para ello un fichero de preguntas posibles estudiando la manera de formularlas.
7. Diseñar la muestra estudiando el tipo de muestreo a realizar, cómo se va a distribuir y cómo se va a aplicar.
8. Se establecerá un plan de análisis con las técnicas apropiadas, los índices y las variables, así como los cálculos y las tablas.
9. Una vez confeccionada la entrevista hacer una prueba, cumplimentándolo todo el equipo más algunas personas de fuera para eliminar las preguntas dudosas o reformar otras, cambiando el lenguaje utilizado. Esto se llama un Pre-test.
10. Una vez modificada se hace definitivo, pasando a imprimir y dando instrucciones a los encuestadores sobre la forma de llevarla a cabo.
11. Planificar el trabajo de campo, estableciendo los equipos de entrevistadores y detallando los días que van a utilizar, las rutas a seguir y el costo que va a representar.
12. A los entrevistadores se les explicará el trabajo a realizar mediante cursillos y se les asignará las tareas específicas a realizar.
13. realización del trabajo de campo, estableciéndose las entrevistas y el control de las mismas.
14. Recopilación de los cuestionarios con los informes correspondientes de los entrevistadores, anotando si ha habido algo especial
15. Se organizará el trabajo si se va a hacer mediante ordenador, estableciéndose los códigos y claves correspondientes.
16. Se codifican las entrevistas.
17. Se procesan por el ordenador utilizando programas adecuados o bien se elaboraran manualmente.

18. Se realizan los cálculos en porcentajes y demás para obtener las tablas con los resultados.

19. Se interpretaran las tablas de resultados con comentarios y discusión de los resultados, preparando un informe.

20. Se comprobará la hipótesis establecida y se dará por finalizada la investigación sacando las conclusiones que se estime conveniente



LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

ENCUESTA PARA PADRES

LA AUTORIDAD DE LOS PADRES

El propósito de esta encuesta es indagar las posibles causas que conllevan a obstaculizar y debilitar el desarrollo adecuado del manejo de autoridad familiar y acuerdo de normas.

1. ¿Expreso el afecto a través de palabras y caricias a mis hijos?
 - a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre

2. ¿Al corregir a mi hijo utilizo el castigo físico?
 - a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre

3. ¿Cree usted que los castigos y las sanciones son la manera correcta para educar a sus hijos?
 - a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre

4. Cuando quiero hacer reclamos a mis hijos lo hago en privado y de manera que no los haga sentir incomodos?

- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre
5. ¿Cuándo estoy en un lugar público con mi hijo y tiene un mal comportamiento, prefiero no regañarlo para que cree un escándalo delante de otras personas?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre
6. ¿Cuándo mi hijo quiere tener algo, de inmediato se lo compro?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre
7. Siempre estoy pendiente de mi hijo, lo ayudo y lo protejo en todo momento?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre
8. ¿Cuándo a mi hijo le digo a algo que NO, lo mantengo hasta el final, no cedo ni negocio con él?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre
9. ¿Cuándo corrige a su hijo, su padre la desautoriza frente a Él?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. A veces
 - d. Siempre
 - e. Casi siempre

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

OBJETIVOS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

La información recolectada a través de la encuesta, tomando como muestra a 14 niños y niñas de preescolar, grado Jardín del CENTRO EDUCATIVO DECROLY DE ZIPAQUIRA, pretende saber que tan claro es el tema de la autoridad en sus hogares, recordarles a los padres de familia que La autoridad ha de ser un servicio generoso, amoroso y eficaz que los padres regalen a sus hijos. Por medio de la autoridad, los padres irán ayudando, poco a poco, a que los hijos sean mejores, que logren la formación y vivencia de virtudes. No es para que los padres dominen, manden y exijan a los niños los caprichos que, como padres, puedan tener. Por esto en los interrogantes 1, 2, y 3, tenemos como objetivo saber si realmente esta crianza es con amor y respeto hacia sus hijos.

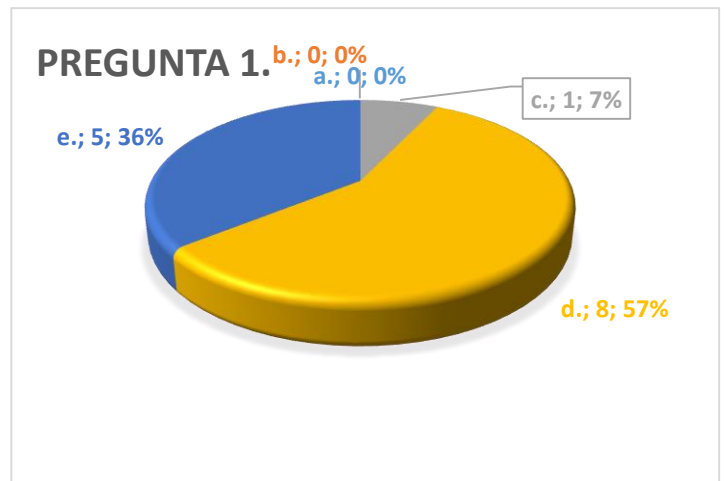
En los interrogantes 4 y 5 queremos saber si realmente los padres son claros, directos, puntuales y coherentes, con lo que dicen y hacen, para que la obediencia de los hijos, sea proporcional a la autoridad ejercida por los padres y no se sientan desconcertados, ni inseguros.

La autoridad de los padres no es renunciable, ni negociable, en las cosas importantes de la educación de sus hijos por esto queremos saber en el interrogante 6, 7 y 8 hasta qué punto los padres son permisivos, autoritarios o democráticos en las diferentes situaciones o circunstancias que se les presenta con sus hijos.

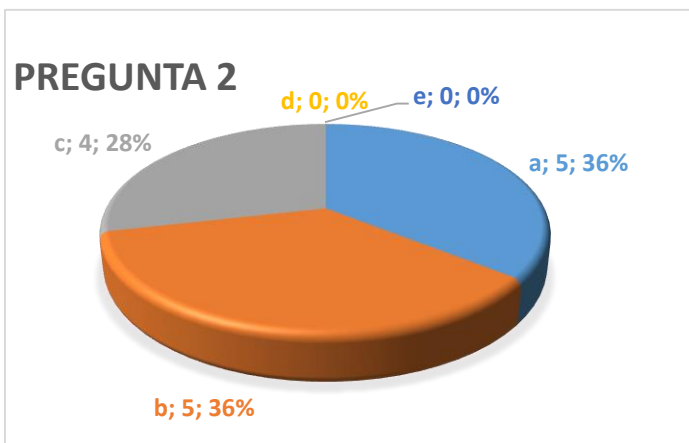
1. ¿Expreso el afecto a través de palabras y caricias a mis hijos?
 - f. Nunca
 - g. Casi nunca
 - h. A veces
 - i. Siempre
 - j. Casi siempre

Teniendo en cuenta la gráfica, nos podemos dar cuenta que la mayoría de padres de familia le demuestran afecto a sus hijos,

El 1%, está en su trabajo todo el día, y no puede compartir mucho tiempo con él.



2. ¿Al corregir a mi hijo utilizo el castigo físico?
 - f. Nunca
 - g. Casi nunca
 - h. A veces
 - i. Siempre
 - j. Casi siempre

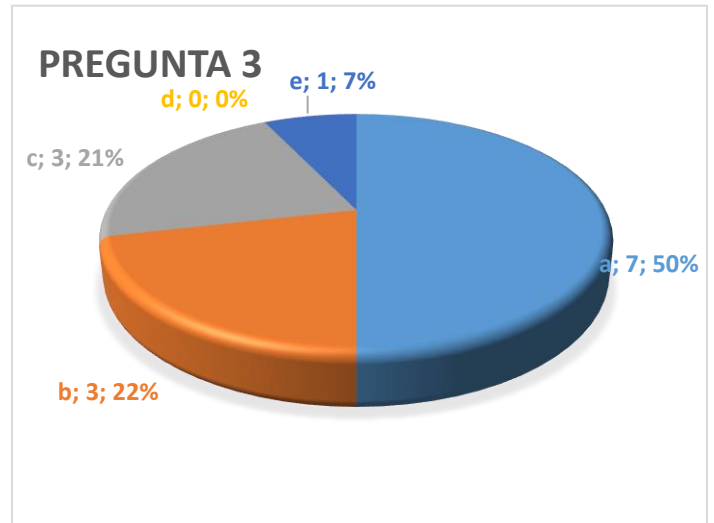


En la respuesta de esta pregunta se da una fragmentación de un 36% en que nunca o casi nunca los padres de familia utilizan el castigo físico para corregir a sus hijos, el 28% de los padres de familia piensan que el castigar a sus hijos les funcionara para educarlos de una manera adecuada.

3. ¿Cree usted que los castigos y las sanciones son la manera correcta para educar a sus hijos?

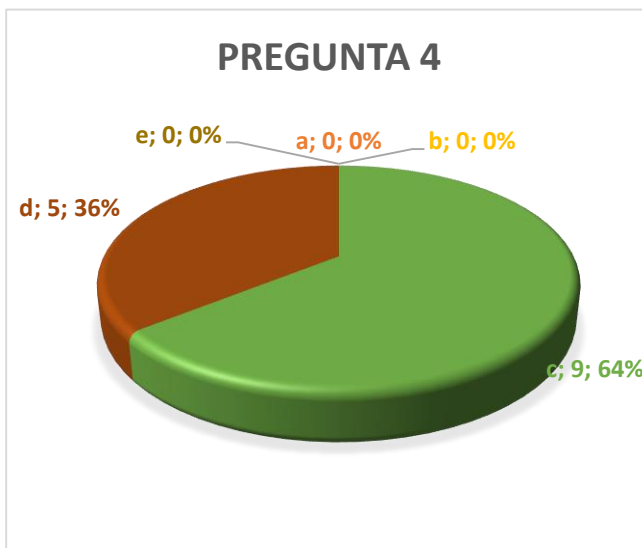
- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Siempre
- e. Casi siempre

La respuesta de esta pregunta se da en un 50 % que nunca se debe utilizar los castigos para educar a los hijos, ya que lo más importante es brindarles amor y confianza.



4. Cuando quiero hacer reclamos a mis hijos lo hago en privado y de manera que no los haga sentir incómodos?

- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Siempre
- e. Casi siempre

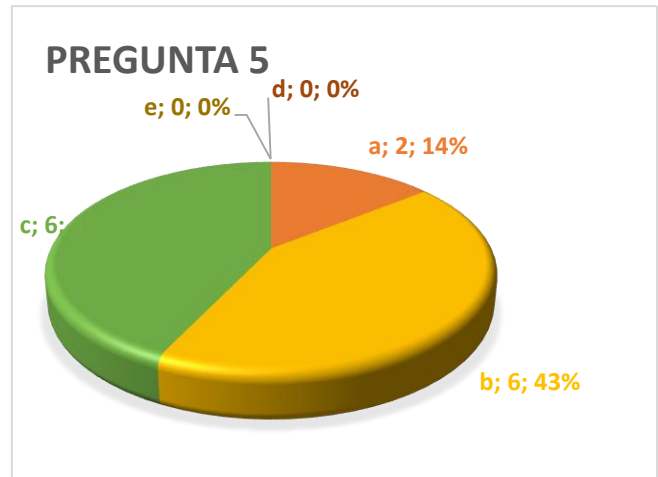


Según la respuesta a esta pregunta con un 64% en a veces, nos dice que los padres no realizan reclamos en público a sus hijos, lo que conllevaría a pensar que estos reclamos y regaños nunca se deberían realizar frente a terceros.

5. ¿Cuándo estoy en un lugar público con mi hijo y tiene un mal comportamiento, prefiero no regañarlo para que cree un escándalo delante de otras personas?

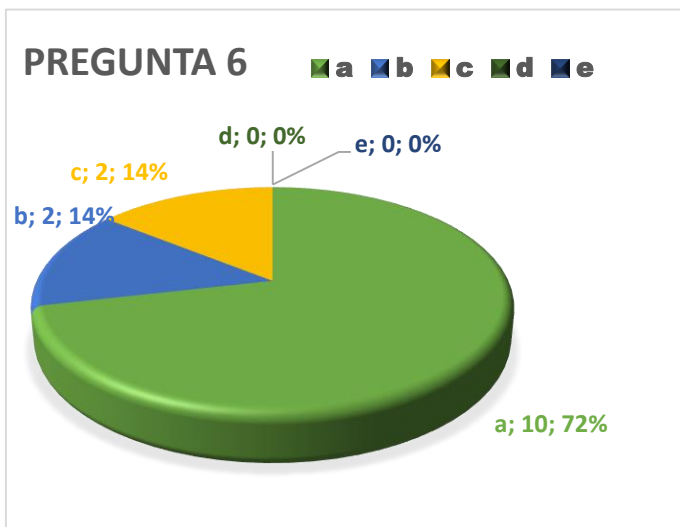
- f. Nunca
- g. Casi nunca
- h. A veces
- i. Siempre
- j. Casi siempre

Con esta pregunta nos podemos dar cuenta que los padres en ciertas ocasiones son muy permisivos con sus hijos ya que prefieren no pasar escándalos frente a personas desconocidas



6. ¿Cuándo mi hijo quiere tener algo, de inmediato se lo compro?

- f. Nunca
- g. Casi nunca
- h. A veces
- i. Siempre
- j. Casi siempre

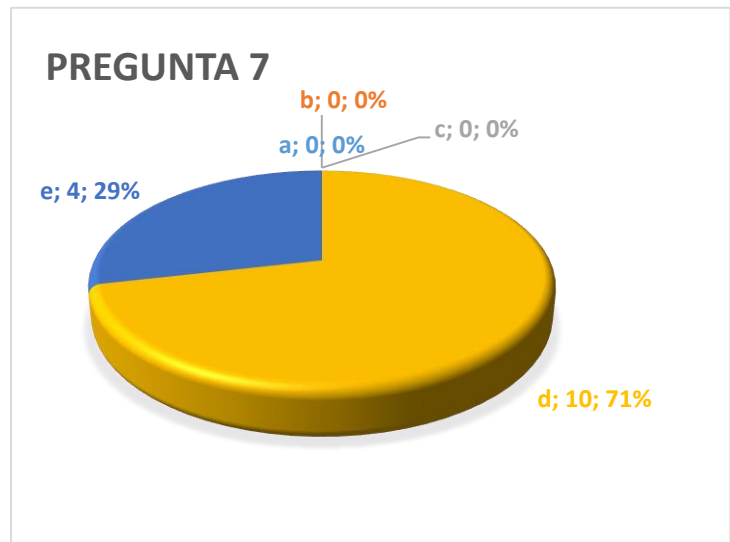


En esta pregunta observamos que los padres de familia nunca les dan gusto a sus hijos en las cosas que quieren ya que piensan que de este modo sus hijos aprenderán a valorar las cosas que tienen.

7. Siempre estoy pendiente de mi hijo, lo ayudo y lo protejo en todo momento?

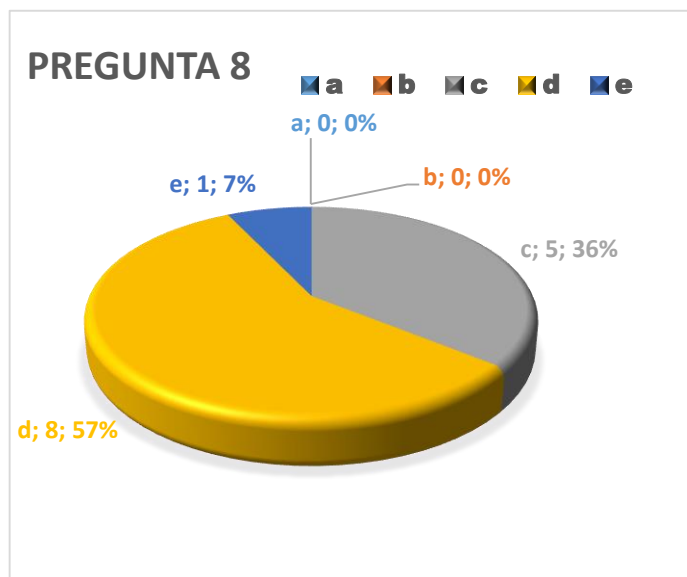
- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Siempre
- e. Casi siempre

En esta grafica podemos observar que el 71% de padres se consideran sobreprotectores, y el 29% son padres que cuidan a sus hijos de una manera democrática.



8. ¿Cuándo a mi hijo le digo a algo que NO, lo mantengo hasta el final, no cedo ni negocio con él?

- f. Nunca
- g. Casi nunca
- h. A veces
- i. Siempre
- j. Casi siempre

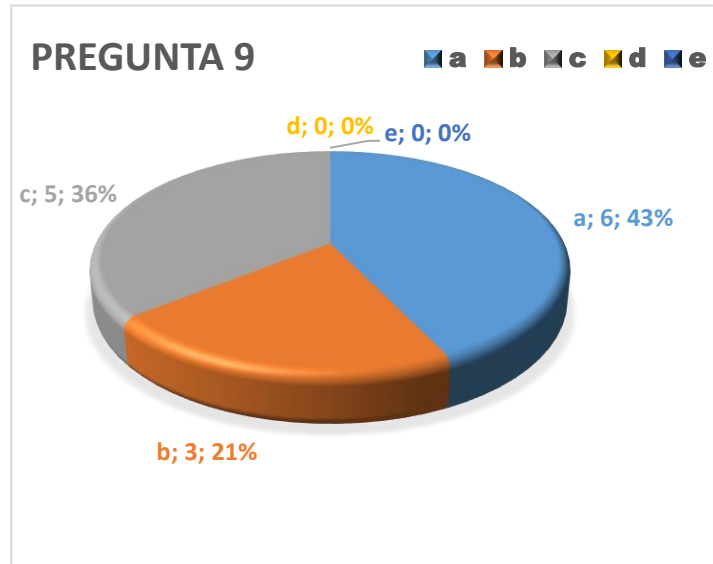


El 57 % de los padres de familia se mantienen firmes, en lo que les dicen a sus hijos, les cumplen sus premios y sus castigos.

9. ¿Cuándo corrige a su hijo, su padre la desautoriza frente a Él?

- f. Nunca
- g. Casi nunca
- h. A veces
- i. Siempre
- j. Casi siempre

En esta grafica podemos observar que el 43% de los hogares los padres respetan las pautas de crianza que cada uno cree que son convenientes poner en práctica con sus hijos



CONCLUSIONES GENERALES

Los padres primero deben ejercer la autoridad educacional, en lo que sus hijos son, en lo que hacen y en lo que dicen. A los hijos hay que enseñarles a discernir lo que está bien y lo que está mal. La autoridad debe enseñarse a los hijos desde la cuna, al no darles todos los caprichos que piden, sino únicamente, lo que es mejor para ellos. Los hijos saben hacer chantaje emocional, en cuanto ven la menor debilidad, en la autoridad de los padres.

Por tanto, la autoridad en la familia debe estar inspirada en el cariño que tengas por tus hijos, por el verdadero amor que busca el bien de ellos, por el respeto a las demás personas, por el dominio personal de tus enojos, flojera y egoísmo. Estará revestida de generosidad, pues debes esforzarte para vencer tus comodidades con tal de ayudar a que tu hijo sea mejor. Será, también, una autoridad adecuada según las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. No podrás exigir lo mismo a un niño que a una niña; a quien es flojo o más inquieto, a quien es inteligente o a quien lo es menos.

Jean Piaget plantea que la autoridad debe ser siempre democrática, lo cual no excluye que al niño, en caso necesario, se le impongan sanciones, las cuales deben ser por reciprocidad, de tal modo que se le permita al niño construir las reglas de conducta, las normas y la moralidad por medio de la coordinación de diferentes puntos de vista y no de la imposición arbitraria de los adultos.

La autoridad forma la disciplina, pero tiene implícita la firmeza, la energía y la bondad que conllevan, por medio de un mensaje, un buen tacto pedagógico, una buena sabiduría, para lograr el respeto, la comprensión y la confianza de aquel a quien vaya dirigida. De este modo es posible que se reconozca la superioridad de quien la impone con bases firmes y sólidas, teniendo siempre presente que la firmeza debe estar acompañada de calma, la que enseña a hablar sin gritos, a reprender sin insultar y a mandar sin atropellos.

El buen ejercicio de la autoridad en la crianza tiene como función enseñar a obedecer responsablemente dentro de un proceso gradual de socialización, entendida esta como convivencia en democracia, objetivo primordial de la crianza.

Piaget estudió el desarrollo cognitivo de los niños analizándolos durante sus juegos y mediante entrevistas, estableciendo (entre otros principios) que el proceso de maduración moral de los niños se produce en dos fases, la primera de heteronomía en esta las reglas son objetivas e invariables. Deben cumplirse literalmente, porque la autoridad lo ordena, y no caben excepciones ni discusiones. La base de la norma es la autoridad superior (padres, adultos, el Estado), que no ha de dar razón de las normas impuestas ni ha de cumplirlas en todo caso. Existe una tendencia demostrada a las sanciones expiatorias y a identificar el error como una falta, así como a la búsqueda indiscriminada de un culpable (pues una falta no puede quedar sin castigo), de manera que es admisible el castigo del grupo si el culpable no aparece. Además, las circunstancias pueden llegar a castigar al culpable.

La segunda autonomía: Las reglas son producto de un acuerdo y, por tanto, son modificables. Se pueden someter a interpretación y caben excepciones y objeciones. La base de la norma es la propia aceptación, y su sentido ha de ser explicado. Las sanciones han de ser proporcionales a la falta, asumiéndose que en ocasiones las ofensas pueden quedar impunes, de manera que el castigo colectivo es inadmisiblesi no se encuentra al culpable. Las circunstancias no pueden castigar a un culpable.

OBSERVACION DIRECTA

A través de las observaciones se fueron registrando los diferentes diarios de campo como la interacción de los niños y las niñas EN EL CENTRO EDUCATIVO DECROLY DE ZIPAQUIRA, del grado Jardín, con el fin de detectar comportamientos en el aula y en el descanso, para investigar que clase autoridad manejan los padres en sus hogares.

REGISTRO N° 01
ASPECTO: observación directa
TEMA: La Autoridad de padres en el comportamiento de los niños
NOMBRE: Mireya Pachón
LUGAR: salón de clases
GRADO: Jardín , 14 estudiantes
FECHA: Octubre 14 del 20014
HORA INICIO 8:15 am HORA FINALIZACIÓN 8; 45 am
NOTACIONES // conductas no verbales “ “ registro textual ... falta parte del texto () comentario del observador No niño

Na **niña**

Als.est **algunos estudiantes**

D **docente**

_D:" hijitos buenos días, vamos a sacar la agenda y los cuadernos de la maleta" _ (mientras organizo las loncheras ellos van sacando la agenda).

_D:" todos vamos a saludar a papito Dios" hacemos silencio

Als.est: Jesusito de mi vida tú eres niño como yo..... _ . (Hana y Valeria juegan con un celular).

_D: vamos a cantar _ (en voz baja)"

Na: sol solecito.

Als.est: noooooooooo la del Jesusito....

_D:"si la de Jesusito, a la cuenta de tres" _ (Pipe, se levanta del puesto y se va a quitarles el celular a Hana y a valentina). No Pipe, siéntate.

No: ellas no comparte (pipe hace muecas y se sienta)

Als.est: Jesús está pasando por aquí y cuando el pasa todo se transforma se va la tristeza y llega la alegría, ahora mismo señor ahora mismo yo te pido que rompa las cadenas que las puertas del cielo sean abiertas y de tu amor mi alma sea llena (bis)

_D: sacamos la cartuchera. Vamos a decorar los cuadrados, en ingles se llama square.....

Als.est: square.

No: los voy a colorear de Colombia (Leonardo bota los colores y jonier los recoge, gracias dice Leonardo)

_D: ya hijitos, terminaron....

No: yo los voy a colorear de Perú (pipe hace caras, sacándole la lengua a hana)

Na: Valeria jugamos

_D: "ya termino Felipe?" _ (pipe se acerca y me muestra el cuaderno)."Bueno apurémosle para jugar con las fichas

No: yo, ya voy a terminar (Samuel va al puesto de Alexis y le ayuda a colorear lo que le hace falta, Jean Carlos le ayuda a Leonardo).

_D: Hana y pipe siéntense ...

Na: otra vez están jugando con ese celular

Na: la profe nos deja, porque hay que compartir voy a llamar a mi mamá (Hana dice, alo mamá estas trabajando, ya bienes por mí, estoy jugando en el colegio, chao)

_No: listo terminamos _ (Samuel sonrío)

_D: les voy a calificar, ya terminaron.

Als.est: siiiii ya profe, jugamos.

Conclusión: Hoy se pudo observar, comportamientos de ayuda entre los niños, y les gusta compartir entre ellos.

REGISTRO N° 02
ASPECTO: observación directa
TEMA: La autoridad de los padres, en el comportamiento de los niños
NOMBRE: Mireya Pachón
LUGAR: cancha
GRADO: Jardín , 14 estudiantes
FECHA: Octubre 20 del 20014
HORA INICIO 10:30 am HORA FINALIZACIÓN 11,30 am
NOTACIONES // conductas no verbales “ “ registro textual ... falta parte del texto () comentario del observador No niño Na niña Als.est algunos estudiantes D docente
D:" vamos a la cancha a ensayar el baile de la izada de bandera hacemos el trencito, vienen las niñas, vienen los niños, Als. Est: "siiiiiiiiiiiii profe el de navidad "

D:" si, mientras los niños de 4to terminan de bailar nos vamos a sentar en las gradas, juiciosos ".(pipe y Hana empiezan a jugar con unos palitos que encontraron en las gradas)

Na: Profe mire que Pipe y Hana cogieron esos palos, eso es basura cierto

No: si eso les da infección y le salen granos en la boca (Samuel hace caras)

_D:" boten eso Hana " _(pipe le secretea que no los bote)

Na: solo estamos jugando, los palitos son crayolas y yo soy la profe de mentiras

Als. Est: queremos jugar si Hana (dice valentina, paula y julian)

No: yo le dije que no jugara con ellos

_D: ahora sí, pasamos a ensayar cada uno sabecuál es su lugar (pasan corriendo y sonriendo)

No: yo no quiero (pipe coloca carita de mal genio)

_D: muy bien felicitaciones bailaron muy hermoso, la última vez, listos...

Als. Est: profe, otra vez? Vamos a tomar onces tenemos sed

_D: si, bailan bien hermoso y ya vamos al salón

Als. Est: siiiii(todos gritan)

D: "bien, todos a sus puestos"(Paula y Nicol se distraen con Pipe que esta acostado en la cancha)

Als. Est: profe Mireyita mire a Pipe

_D:" bueno, Pipe a bailar, ya nos vamos a entrar al salón, la última vez y ya terminamos _ (todos vuelven a su puesto), que pasó, Julián y Samuel.

No: profe, es que, Julián tiene chichi _ (Julián agacha la cabeza)

_D" Julián porque no me hablas? Vamos al baño". (Julián sigue cayado)

_D “ Julián pasa algo, porque no quiere hablar cuénteme que paso?

No: no me pasa nada (Julián está bastante triste y cayado)

Als. Est: profe ya vamos al salón tenemos sed.

Na: no quiero bailar más (Hana se sienta brava en el piso)

_D: hacemos el trencito vamos al salón a tomar juguito, felicitaciones bailaron muy bonito.

Conclusión: Hoy se pudo observar, el interés y la creatividad que tienen los niños por crear juegos nuevos, también nos podemos dar cuenta que los problemas de la casa si afectan a los niños y algunas veces ellos prefieren callar.

REGISTRO N°0 3
ASPECTO: observación directa
TEMA: La autoridad de padres en el comportamiento de los niños
NOMBRE: Mireya Pachón
LUGAR: salón de clase
GRADO: Jardín , 14 estudiantes
FECHA: Octubre 22 del 2014
HORA INICIO 11:00 am
HORA FINALIZACIÓN 11:40 pm
NOTACIONES
<p>// conductas no verbales</p> <p>“ “ registro textual</p> <p>... falta parte del texto</p> <p>() comentario del observador</p> <p>No niño</p> <p>Na niña</p> <p>Als.est algunos estudiantes</p> <p>D docente</p>
<p>_D:” hijitos vamos a trabajar en el libro de escritura. Ya les paso el libro</p> <p>_ (algunos niños van sacando la cartuchera)</p> <p>_D:” vamos a escribir los nombres a los dibujos</p>

Als.est: "profe, podemos salir a la cancha "

Na: está haciendo sol.

_D: si hacen la tarea juiciosos salimos. (todos quedan en silencio juiciosos, menos pipe)

No : mire profe a Pipe _(Tomas señala a Pipe)

No: pipe me pellizco, porque no quiero jugar con el (Tomas llora)

No: "Pipe ya no sale a la cancha por portarse mal"

Na: "pipe no sale porque se portó mal , además están los niños grandes en la cancha" (Hana se sienta y cruza los brazos, haciendo mala cara)

_D: mis amores, silencio, ya escribieron los nombres a los dibujos, así no podemos salir a jugar.

No: ¡ay profe! Yo si me porte bien(Samuel se pone triste)

_D:" Valentina, Ashley, ya acabaron?".

Na: si profe la ayudo a Alexis.

Als.est: no, a miiiiiiii

_No: profe ya termine, puedo jugar con Julián.

_D: no hijitos esperemos que los niños terminen y salimos ahorita.

Na: profe yo le preste el color a Hana, y me lo boto, cierto que eso es ser maleducado? (Hana la mira mal)

No; las cosas se entregan en la mano.

_D. Hana alzas el color por favor, y le pides disculpas a Ashley

Conclusión: Se puede observar, la colaboración de Ashley con sus compañeros, la agresividad de Felipe, y el no querer pedir disculpas de Hana

REGISTRO N° 04
ASPECTO: observación directa
TEMA: La autoridad de padres
NOMBRE: Mireya Pachón
LUGAR: Ludoteca
GRADO: Jardín , 14 estudiantes
FECHA: Octubre 28 - I 20014
HORA INICIO 9:30 am HORA FINALIZACIÓN 10: 00 am
NOTACIONES // conductas no verbales “ “ registro textual ... falta parte del texto () comentario del observador No niño Na niña Als.est algunos estudiantes D docente
_D:” niños, vamos a la ludoteca. Hacemos el trencito. Niñas, ahora los niños. _(los niñ@s se forman) Na:” vamos a jugar ” (Hana habla con valentina)

_D: si amor pero nos vamos aportar bien, no van a ser bruscos, y vamos a compartir

Als. Est: a qué vamos a jugar?

_D: allá hay muchas cosas, muchos juguetes,

_No: profe, Julián me quito el zapato (Samuel se agacha a colocarse el zapato)Julián no me vaya a pisar otra vez

_D: llegamos, recuerden portasen bien y compartir

Als Est: tan bonito profe,

Na:" valentina jugamos a las doctoras

No: tomas armemos este rompecabezas.

Na : Paula, mire las pelotas

_Na: no me gustan, quiero jugar con la casita (Valeria se aleja)

Conclusión: al cambiar de ambiente, y de salón, los niños comparten más, y muestran realmente sus gustos por los diferentes roles que pueden asumir.

ESTRATEGIAS



REFERENCIAS

www.boisdron.edu.ar/.../EscPadres/La%20Autoridad%20de%20los%20P...

psicoactualidad.com › Inicio › Artículos de psicología

ww2.educarchile.cl/.../Unicef%207%20Padres%20amigos%20o%20autor...

consejosenfamilia.blogcindario.com/.../00013-autoridad-de-los-padres.

Inteligencia emocional " habilidad social, control de las emociones, destreza interpersonal, seguridad interior" María Elena López de Bernal, María Fernanda González Medina. Tomo II

ANEXOS





ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

